

EL GOBIERNO.

MADRID 18 DE DICIEMBRE DE 1873.

LOS INTRANSIGENTES.

¿Quiénes son los intransigentes? No tratamos de hacer una definición, ni siquiera de copiar la que da el Diccionario de la Lengua: nos limitaremos á discutir el calificativo y la exactitud y la justicia con que lo vienen arrojando al rostro de los que...

¿Son intransigentes los que siguen creyendo inconveniente y perjudicial lo que perjudicial é inconveniente era el 17 de Septiembre de 1868? Pues nos declaramos convictos y confesos del delito de intransigencia y por añadidura impenitentes y contumaces.

¿Son intransigentes los que hicieron la revolución para arrojar á los Borbones de España y hoy no quieren, como entonces no querían, á doña Isabel y su descendencia? Pues el calificativo nos coje de medio á medio y lejos de mortificarnos, nos honra.

En nuestra opinión, ni el jefe de la dinastía borbónica ha adquirido las cualidades que le faltaban, ni despojándose de las que, por hacerla incompatible con la felicidad y las libertades patrias, motivaron su caída y su ostracismo.

Segun nuestro punto de vista, la restauración de su hijo carece de razones que le abonen y tiene los inconvenientes de todas las restauraciones, sin contar el de una regeneración de la reina madre, de la reina abuela, ó de las dos al mismo tiempo que serían una calamidad ó dos calamidades juntas.

Como se ve, intransigencia, en el lenguaje alfonsino es sinónimo de consecuencia. Veamos ahora lo que es y lo que significa la transigencia de los alfonsinos.

Estos caballeros son monárquicos ó al menos así se llaman á sí mismos: son partidarios del orden ó por lo menos de eso blanquean; son patriotas, al menos con un patriotismo casuístico y convencional: son liberales ó así lo dicen.

Lo que han hecho por el principio monárquico es alardear una falta absoluta de respeto á la Monarquía, representada por un príncipe ilustre; promover ó aplaudir manifestaciones que si no fuesen estúpidas serían ridículas, con el propósito de desprestigiar la persona, desprestigiar la idea, coligarse con los republicanos cuando les ha parecido bien.

Lo que han hecho por el orden es conspirar para alterarlo, y atacar el principio de autoridad en los gobiernos que lo simbolizaban.

Lo que han hecho por la patria es posponerla á sus mezquinos intereses de bandera, ofrecer y no prestar su apoyo al Gobierno en las cuestiones internacionales, buscar el triunfo de su causa en el exceso del mal si quiera se hundan en el abismo patria, libertad y religion, vituperar á los más ilustres patriotas que en circunstancias dadas pueden ser el áncora de salvacion en la deshecha tempestad que corremos.

Lo que han hecho y harán por la libertad lo dice bien elocuente y el insidioso silencio en que se encierran al interpelarles sobre su futuro programa, cuando desembobadamente no levantan como bandera la Constitución de 1845: lo que han hecho por la libertad es aliarse con los carlistas para combatir á sus antiguos correligionarios los liberales; lo que harán, fácil es presumirlo, y porque lo presumimos tratamos á todo trance de evitarlo.

Nosotros, los intransigentes, no hemos sido nunca ni seremos jamás los consejeros áulicos de Ruiz Zorrilla, para, acogiéndonos á su amparo, y contando con su benevolencia hacernos diputados por obra y gracia de la longanimidad ministerial.

Nosotros, los intransigentes, no buscamos y rebuseamos en los periódicos cuanto tiende á separar de la situación los elementos conservadores que, al mismo tiempo que la robustezcan, sean en circunstancias dadas un poderoso valladar contra el desorden y la demagogia.

Nosotros, los intransigentes, no decimos en círculos, tertulias y cafés, que entre el triunfo del partido constitucional y el de los cartageneros y carlistas, optamos por estos últimos.

Nosotros, los intransigentes, no hemos mendigado nunca carteras ministeriales de D. Amadeo, para solicitarlas despues de la futura restauración alfonsina.

Resultado, pues, que si intransigencia equivale á consecuencia, que detestan los veleidosos y tornadizos, transigir significa ensalzar hoy lo que se vituperó ayer; simpatizar con los cantonales, que representan la anarquía, y con los carlistas, que simbolizan el absolutismo; sancionar el desdén de nuestros hombres más ilustres, glorificando á los conculeadores de las libertades patrias, á los atropelladores de los fueros del Parlamento.

Verdaderamente que no se puede ser más flexible, más ductil, más acomodaticio ni

más bonachon de lo que son los soi disant transigentes; y si bien en el lenguaje usual y corriente esto podría pasar por rebajamiento de carácter, olvido del deber y falta de conciencia, cada cual es dueño de tener un vocabulario para su uso particular, llamando las cosas como bien le cuadre.

LA GRAN COGIDA.

El Imparcial viene hoy divino. Lo recomendamos á nuestros lectores para que lo devoren, bien seguros de que quedarán enternecidos ó poco menos, al contemplar la manera cruel con que el despierto diario de la plaza de Matute trata á los neo-alfonsinos, poniendo á la descubierta todos sus pecados, contradicciones y flaquezas.

Pero para que nuestros lectores se enteren de todo el mérito y de toda la trascendencia, contenidos en el número que hoy ha echado á la calle El Imparcial, hemos de recordarle que nuestro colega publicó ayer un artículo bajo el epígrafe de Lo que significa la revolución, y un suelto en que un alfonsino caracterizado media el amor de sus correligionarios á la causa destruida, por las ventajas que de ella obtuvieran; trabajos el uno y el otro que trasladamos ayer á las columnas de EL GOBIERNO, si nuestros lectores recuerdan, como lo recordarán.

El suelto y el artículo no eran en rigor de El Imparcial, pues los párrafos más importantes del artículo, estaban sacados del magnífico memorandum dirigido por el ministro de Estado del Gobierno provisional, D. Juan Lorenzana, en 20 de Octubre de 1868 á las potencias extranjeras, y el snello consignando la avaricia y el materialismo grosero de algunos alfonsinos, pertenecía nada menos que á El Diario Español, en los tiempos en que El Diario Español era revolucionario de los más furiosos.

El Imparcial exhuma con este motivo las palabras laudatorias por El Diario Español publicadas, cuando apareció esta notabilísima obrer del Sr. Lorenzana, y despues de consignarlas textualmente escribe:

«Despues de haber dicho esto El Diario Español, despues de haber asegurado La Epoca que por primera vez la revolución española dirige su voz á las otras naciones, hablando en un lenguaje que no estaban acostumbradas á oír en boca de los gobiernos de España y que crea destinado á producir el mejor efecto; que aquel era un documento digno del pueblo español por la firmeza y moderación de su estilo (aluda sin duda el colega al párrafo que comenzaba: «Se dispuso el fantasma de la media legitimidad») y la claridad con que en él se exponen las causas de la revolución de Setiembre y los principios que esta había proclamado; despues de todo esto, repetimos, ¿puede siquiera creerse lo que nos acontece por habernos fiado en la honrada palabra de V. (El Imparcial habla con el Sr. Lorenzana), y en las palabras, palabras y palabras de La Epoca, tan versada en diplomacia, y de El Diario Español, tan cercano deudo y tan antiguo amigo de V.»

La circular iba dirigida á todas las naciones civilizadas. ¿Dónde estaria entonces y habrá estado despues El Diario Español de estos tiempos?

El apreciable colega, despues de esto, cuida de advertir que el párrafo final con que termina su artículo Lo que significa la restauración, está tomado textualmente del Memorandum del Sr. Lorenzana, y que la cita ha sido desconocida por El Diario hasta el extremo de burlarse del estilo de este párrafo; que cabalmente era el único que no pertenecía á la redacción de El Imparcial.

Pero no es esto lo más interesante. Lo más interesante es el segundo artículo del mismo periódico, titulado En lo blando, dedicado á poner de relieve los olvidos y las flaquezas de la gente alfonsina, y singularmente de sus predilectos órganos La Epoca y El Diario Español. Ayer El Imparcial, poniendo el cebo á estos periódicos, publicó un suelto que nosotros anoche tomamos y que hoy reproducimos, para la mejor hilación y claridad de este escrito.

El párrafo más saliente de este suelto decía así:

«Mientras duren esos millones y algunos otros que queden de reserva, ni Fulano, ni Mengano, ni Zutano, etc. (suprimimos los nombres propios para no lastimar á personalidad alguna), tendrán inconveniente alguno en seguir sirviendo á su reina, redactando periódicos vergonzosos, fingiendo conspiraciones, y apropiándose, en fin, los maravilhosos de la augusta señora. Luego, cuando el dinero se concluya, concluirá también la acrisolada lealtad de todos esos caballeros industriales, que no sabemos francamente como hay quien no se avergüence de nombrar.»

Como era natural, La Epoca recoge e ata que y le contesta largamente, escribiendo entre otras cosas lo siguiente:

«Hay en sus defensores y en todos y cada uno de los periódicos que antes y ahora sostienen esa causa tanta independencia y tanta dignidad como pueda haber en El Imparcial, y más convicción política que en todo el radicalismo circunstancial junto. Excuse, pues, aquel colega invocar el testimonio de La Epoca para mantener cosas que no nos constan, que jamás nos han sido dichas ni han podido serlo, y que no son ciertas; y tenga por seguro que el local del Círculo alfonsino se ensanchará, y que no tardará en ser pequeño, y que lo buscaremos tan grande que quepan El Imparcial, hoy monárquico anónimo, y otros radicales que en fuerza de dar vueltas y de cambiar posturas, no será milagro que retornen al aprisco.»

Y aquí entra lo gordo; pues como nuestros lectores observarán de las líneas precedentes, resulta que La Epoca afirma: primero, que no le consta la existencia de las palabras que se citan por El Imparcial; segundo, que jamás han sido dichas ni aun en forma que nuestro colega pudiera percibir; tercero y último, que no son ciertas. Pero el Imparcial afirma que las palabras existen y que La Epoca las leyó en su día, por más que hiciera como que no las oía. En prueba de sus afirmaciones categóricas, el Imparcial escribe lo siguiente:

«El día 30 de Octubre de 1868 se publicó en Madrid, como de costumbre, el número de un periódico que hoy lleva la bandera del alfonsino liberal, y en su plana primera, columna segunda, línea veintiocho y siguientes, aparecía el siguiente artículo:

«La conspiración isabelina. Llamamos toda la atención de nuestros lec-

tores sobre la carta que nuestro corresponsal de Bayona nos dirige, dándonos cuenta de los entretamientos con que se solazan ó piensan solazarse los que rodean en la emigración á la ex-reina Isabel. El periódico que aquellas gentes piensan fundar nos dará exactamente la medida de lo que son, y de seguro que, de publicarse, no habrá papetecheo en el mundo ni más procaz, ni más calumniador ni más infame. Ya sabemos todos de lo que son capaces esas gentes cuando tratan de derramar sobre algo el cieno pestilencial en que viven.

«Por supuesto que esta es una manera de que se valen los agentes de Isabel para aprovecharse de la fortuna de esta.

«Para algo se ha llevado la ex-reina esos 39 millones de reales que no eran suyos y que en vez de estar en su bolsillo debían encontrarse en las arcas del Tesoro. Dinero que así se adquiere como no hay de gastarse de la manera que va á hacerlo la hija de Fernando?

«Mientras duren esos millones y algunos otros que queden de reserva, ni Fulano, ni Mengano, ni Zutano, etc., etc., (continuamos suprimiendo los nombres propios para no lastimar á personalidad alguna), tendrán inconveniente alguno en seguir sirviendo á su reina, redactando periódicos vergonzosos, fingiendo conspiraciones y apropiándose, en fin, los maravilhosos de la augusta señora. Luego, cuando el dinero se concluya, concluirá también la acrisolada lealtad de todos esos caballeros industriales, que no sabemos francamente como hay quien no se avergüenza de nombrar.

«Por lo demás, poco debe importarnos lo que la fracción isabelina haga ó proyecte hacer. Ellos serán siempre lo que son y lo que han sido: unos miserables para los cuales es una honra hasta el sentimiento del más profundo desprecio.»

El periódico que publicó este artículo es el caracterizado alfonsino, El Diario Español, número 3.008, correspondiente al mencionado día.

La Epoca y ó todo eso, leyó todo eso y su contestación fué un modesto suelto del ocho inserto en su número 6.402 correspondiente al 31 de Octubre, plana segunda, columna tercera, línea 29 y el cual modesto, modestísimo suelto, dice así:

«Una carta de Bayona inserta El Diario Español dando pormenores sobre el periódico que en aquella ciudad debe publicarse en castellano para ser repartido profusamente en España.

En la carta se protesta enérgicamente contra la pretensión del periódico referido de tomar el nombre del partido moderado y recuerda que este fué constantemente contrario á la jefatura del Sr. Gonzalez Brabo.

De los demás pormenores que la carta contiene no debemos hacernos cargo, porque, sin abonar ciertos hechos y ciertas personas, somos poco amigos de dar á la luz pública cosas y calificaciones que en la prensa no sientan bien.»

Pero todavía hay más: El Imparcial, que se ha propuesto dar un mal rato á La Epoca, que ahora se la echa de tan consecuente y de tan legitimista, y de tan alfonsino, le recuerda que mientras dejaba pasar sin respuesta los ataques que se dirigían á la reina Isabel y á los moderados, escribía en el mismo citado número de 31 de Octubre de 1868, discutiendo con El Imparcial lo que sigue, sobre la soberanía y pleno derecho de la Asamblea constituyente:

«Esto le demostrará (á El Imparcial) que en punto á respeto á la Asamblea constituyente vamos al lado de un periódico (las Novedades) que mucho antes que El Imparcial tiene acreditada su adhesión al nuevo orden de cosas. Pero el mismo periódico supone con maliciosa intención, perdonada de buen grado por nosotros, que excluyendo candidaturas, tratamos de abrir el camino á restauraciones de estas ó de las otras personas; y El Universal va más allá, pues nos atribuye compromisos que, se lo decimos con franqueza, no han hecho reir.

No imaginábamnos que despues de las terminantes declaraciones que hicimos al examinar el manifiesto de Pau, y del espíritu que se ha revelado constantemente en nuestras columnas para juzgar los actos posteriores á la revolución, ese cargo pudiera hacérsenos por nadie y menos por periódicos de quienes debíamos esperar más justicia. La Epoca no ha conspirado ni conspirará nunca, no tiene inconveniente en declarar que á sus ojos hay restauraciones imposibles» (subrayado y todo!).

Ahora, que ya han leído todo lo escrito nuestros lectores, comprenderán la crueldad de El Imparcial, que no ha titubeado en desenterrar hechos y citas que dejan al alfonsino y á los alfonsinos horriblemente magullados. Pero infansable El Imparcial todavía promete publicar un artículo muy notable que La Epoca consagró al famoso manifiesto de Pau. Veremos ahora lo que contestan los lastimados, á quienes esperamos aprovechen las lecciones de El Imparcial, para dejar ese aire altivo y conquistador que á todos está mal, pero que no cuadra en manera alguna á los que tantos malos pasos han dado en su vida.

INSURRECCION CARLISTA.

He aquí el extracto de los telegramas recibidos hasta la madrugada de hoy que publica la Gaceta:

«Aragón.—El capitán general manifiesta que la columna del coronel Delatre, despues de una marcha de 23 horas, alcanzó á la facción del cura Flix en el término de Penalva, poniéndola en dispersion, haciéndole 62 prisioneros y cogiéndole muchas armas, municiones, papeles y efectos de guerra, siendo admirable el comportamiento durante la acción de la fuerza de caballería de Castellón.»

«El gobernador civil de Zaragoza da parte de que se encuentra en Camarillas el cabecilla Marco, que ha pedido raciones á Alfambra.

«El mismo gobernador dice que el cabecilla Villalain se encontraba ayer en Campillo con 50 caballos. La facción Gamundi en Sangüesa exigiendo raciones á los pueblos del partido de Sos.

«Burgos.—El capitán general participa que el día 15 se presentó una partida carlista de 900 hombres en Villarcayo, saliendo á su encuentro la fuerza de guardias de la República de aquel punto, compuesta de unos 100 hombres.

«A las doce se rompió el fuego, que duró hasta las tres, huyendo los facciosos al avistar á la columna de Medina de Pomar, que oportunamente fué avisada; consistiendo las pérdidas de los carlistas en cinco muertos y 46 heridos; entre estos últimos, segun se asegura, el cura Ayala, sin que las tropas hayan experimentado baja alguna.

«Castilla la Nueva.—El alcalde de Talavera trasmite el telegrama del primer jefe de la Guardia civil de la provincia de Toledo, en que manifiesta desde Torrecillas que ha batido á la facción Luengo y Lafuente, causándoles varios heridos, prisioneros, y cogiéndoles armas, caballos, varios efectos y algún dinero, sin que por parte de la tropa, que se ha batido bizarramente, haya que lamentar desgracia alguna.

Segun parte del mismo gobernador, se ha presentado una partida carlista de 450 hombres en Torrecilla.

«Castilla la Vieja.—El gobernador civil de Palencia dice que una partida carlista de 72 hombres montados ha aparecido en Puente Tomé Galicia.—Segun parte del gobernador civil de Orense, ayer, á las tres de la mañana, una partida latro-faciosa de 46 á 20 hombres entró en Grandós, donde hizo algunos disparos y robó 400 pesetas, dirigiéndose despues hacia Calvos de Bandin.

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe desde Andoain, con fecha 13, participa que continúa el aprovisionamiento de Tolosa, y que estaba proveyendo al ejército de municiones de boca y guerra para las nuevas operaciones.

Un oficial de estado mayor llegado de aquel cuartel general ha dado conocimiento del inmejorable espíritu que reina en aquellas tropas y de su excelente disciplina.

El gobernador civil de Alava manifiesta que son escasas é insignificantes las partidas carlistas que vagan por aquella provincia.

«Valencia.—La facción Santés se ha dirigido á la canal de Navarés, segun participa el alcalde de Alcira; y debe estar hoy próxima á Játiva, segun parte del gobernador.»

Segun noticias que tuvo por exactas nuestro apreciable colega El Imparcial, las bajas que han sufrido los batallones de la Constitución, África y Tetuan, principales mantenedores de los tres combates sostenidos en las inmediaciones de Tolosa, son las siguientes:

«Constitución.—Muertos: 2 oficiales y 2 individuos de tropa. Heridos: 2 jefes, 14 oficiales, 144 soldados. Contusos: un jefe, 2 oficiales 43 soldados.

«África.—Muertos: 2 soldados. Heridos: 2 oficiales, 37 soldados. Contusos: 3 soldados.

«Tetuan.—Muertos: un jefe, un oficial, 13 soldados. Heridos: un jefe, 13 oficiales, 84 soldados. Contusos: un jefe, 8 oficiales, 17 soldados.

Los carlistas de Navarra, para procurar vivires, de que sienten gran escasez, tratan de pasar el Ebro para procurarse recursos en Cascané, Piteró y Corella, proyectando cortar la vía férrea de Tudela á Zaragoza. Están tomadas las medidas necesarias para impedirlo.

Los voluntarios de Bñuel (Navarra) han manifestado al gobernador de la provincia que están resueltos á defenderse de los carlistas, si por estos son atacados.

Por la parte de Aragón se hallan cuidadosamente vigilados todos los pasos del Ebro, no habiendo pasado á aquel territorio la facción que se dijo iba á entrar en él procedente del distrito de Tudela.

En las parroquias del partido de Verin, especialmente en las próximas á Laza, se observa agitación en sentido carlista.

CARTAGENA.—La Gaceta publica hoy lo siguiente relativo al sitio de la plaza insurrecta:

«Segun participa el general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena en telegrama de anteanoche, las fragatas insurrectas y los castillos de Moros y Despenaperros han hecho un fuego lento durante el día, y algo más vivo por la tarde, sobre las baterías números 1 y 3, siendo contestado enérgicamente. Los fuertes del Calvario y San Julian han dirigido sus fuegos sobre el camino de Escornberas.

Los sitiados han dirigido sus fuegos especialmente al pueblo de los Dolores, habiendo resultado heridos un alférez de las tropas sitiadoras y un sargento.

Los castillos de Atalaya y San Julian están dotados con 400 hombres cada uno, y Tomaset dirige los fuegos que se hacen desde el Calvario. A la una de la madrugada ha remitido el general en jefe el siguiente telegrama:

«La plaza ha sostenido el fuego hasta las diez, desde cuya hora ha sido más lento. Galearas no ha disparado, y por la tarde ha dirigido algun fuego sobre Dolores el castillo de Atalaya. Ferrer está con calenturas, y Contreras ha mandado su familia á Argel.

En Atalaya tuvieron ayer algunas bajas, habiendo sabido que una sola granada les causó siete. El ánimo de la gente de la plaza empieza á decaer, y el mal alimento se hace sentir. Esta mañana he estado observando la plaza desde la cima del Cabezo de Beaza, y por la tarde he recorrido los puestos del pueblo de los Dolores y batería allí establecida. Atalaya hizo algunos disparos al pueblo durante mi visita, pero sin resultado.»

Parece que la Junta de Cartagena acordó anteayer que fuesen á Torreveja un buque blindado y otro de los vapores apresados en Valencia, no debiendo ser la Numancia el primero.

La expedición debe mandarla Tomaset, por ser la persona que menos compromisos tiene en Torreveja.

Los insurrectos deben llevar una lista de 25 personas de Torreveja, que serán las que habrán de proporcionarles el botín.

La llegada de los buques habrá de tener lugar de tres á cuatro de la madrugada.

Dícese, sin embargo, que carecen de carbon para los buques.

Por un cabo del presidio, que ya cumplido, ha licenciado la Junta cantonal expidiéndole un pagaré de sus alcances por carcer de fondos del canton, y el cual se ha presentado á las autoridades, se ha sabido el mal estado de la ciudad y su desorden. El dicho presidario se fué, prometiéndoles que ya licenciado, quería tomar las armas en la compañía de Tomaset, que está en Santa Lucía, lo cual no hizo, rodeando la muralla yendo por la carretera á Murcia.

La Junta ha vuelto á constituirse bajo los arcos de la puerta de Madrid.

Ha muerto el ya viejo dentista y barbero Ayala, que tenia su tienda en la puerta de Murcia, á consecuencia de la herida que recibió en una mano con un casco de granada.

El vapor mercante incautado en Valencia ha estado á punto de perderse, pues le cayó una bomba; y tanto le destrozó, que ya se iba á pique; pero remolcándole de prisa, le pusieron á flote ya dentro del arsenal, donde piensan repararle.

La fachada de la capitanía general de marina está muy deteriorada, así como destruidos sus miradores; y hay muchos estrochos de casas que obstruyen las calles, como también balcones apenas sostenidos en sus naturales engastes.

Todas las mujeres están dentro del presidio, como edificio más seguro de los disparos de nuestras baterías.

El ataque de la escuadra al frente de San Julian se explica de la siguiente manera:

«El almirante Chicarro, queriendo reconocer el alcance de los cañones que tiene en sus reducidos la Almansa, mandó á su comandante

La estadística de las tarjetas reseñadas en estos apuntes, daría lugar á diversas consideraciones segun la afición, perspicacia y talento del que la formase, mirándolas ya bajo el prisma del tamaño y de las leyendas, ó ya bajo el de los anuncios, colores, grabados, pueblos donde han nacido, etc., etc. Quede esta division al capricho del que la forme á fin de que salga á su gusto y contento.—Lo que juzgo exacto, es que si en Inglaterra ó Francia hubiese acontecido lo que en España, tendríamos á la primera nacion plagada de excelentes cartulinas puestas en venta hasta la última aldea británica, por la poderosa iniciativa del activo comercio inglés. En Francia me figuro que se contarían por docenas las emisiones adornadas con labores de oro y plata, dibujos, colorines, fotografías y caricaturas.—El mercado de París hubiera exhibido desde la tarjeta religiosa digna de ser basada por una monja, hasta la capaz de sonrojar á la más desenvuelta Mesalina.—

En España el comercio de libros y las profesiones relacionadas con la imprenta, son las que mayor número de tarjetas han tirado para su uso.—A la venta no se han puesto más de cinco ó seis emisiones, y solamente hay tres impresas por particulares no comerciantes para su correspondencia privada. En vez de advertencias, datos y consejos para el empleo y propagación de este método de correspondencia, ha dominado el silencio completo en unos, y la prodigalidad de anuncios en otros. A estas indicaciones podrían agregarse otras muchas, para demostrar, que miradas en junto y estudiadas bajo su aspecto más lato y general, las tarjetas peninsulares privadas han retrocedido, como no podía ménos de suceder, el carácter algo perezofo y falto de iniciativa del pueblo castellano.

A este me dirijo ahora, que bastante he charlado para los filatelistas: A las personas sensatas y prudentes; á las que no ven en el sello de correo más que la cosa que sirve para franquear y certificar las cartas; y en la tarjeta un medio de escribir con laconismo y baratura, les diré que el artículo de la ley española que les conviene conocer es aquel en que reza lo siguiente: «Los empleados de Comunicaciones, cualquiera que sea su categoría, tienen la obligación de proporcionar al público cuantos datos y noticias solicite acerca de las condiciones que se exigen para la trasmision de las tarjetas postales.» Sería ingratitude soltar la pluma sin tributar el debido elogio al señor ministro de Hacienda, declarándole protector de las tarjetas. Su decreto del 2 Octubre 1873, imponiendo un recargo de cinco céntimos á toda carta ó pliego que circule en la Peninsula, creará gran clientela, á favor de la cartulina, libre hasta hoy de semejante gabela. Por mi parte ofrezco á mis corresponsales convertirme en furibundo tarjetero, mientras dure un impuesto al cual se resiste la bolsa y la voluntad del.

Doctor THEUSSEM.

Tánger, 12 Diciembre 1873 años.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 16, cuya parte dispositiva, dice así:

«Artículo 1.º Siempre que por la iniciativa de los ayuntamientos ó diputaciones provinciales se intente proceder á la destruction de un edificio publico, que por su mérito artístico ó por su valor histórico deba considerarse como monumento digno de ser conservado, los gobernadores de provincias suspenderán inmediatamente la ejecución del derribo, dando parte á esta superioridad. Si los gobernadores no cumplieran esta disposición con la prontitud debida, las comisiones de monumentos, las academias de Bellas Artes, los rectores de las Universidades y los directores de institutos estarán facultados para comunicar á esta superioridad la noticia del proyectado derribo.

Art. 2.º Recibida en esta superioridad la noticia oficial á que se refiere el artículo anterior, se pedirá informe á la Academia de Bellas Artes de San Fernando acerca del mérito del monumento amenazado; y en caso de resultar del informe que es merecedor de conservación, se anulará la orden de derribo acordada por el ayuntamiento ó diputación provincial.

Art. 3.º Los monumentos derribados con manifiesta infracción de la ley por las corporaciones populares hasta la fecha de la publicación del presente decreto, que puedan ser reedificados, lo serán á expensas de la corporación que ordenó su destruction.

Art. 4.º Los gobernadores de provincias, las comisiones de monumentos, las Academias de Bellas Artes de provincia, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos quedan encargados bajo la más estrecha responsabilidad del cumplimiento de las prescripciones de este decreto.

Orden, de igual fecha, desestimando las instancias de varios individuos de la clase de topógrafos en solicitud de que se amplien las atribuciones que para el ejercicio de su profesion les fueron concedidas por orden del Gobierno de la Republica de 29 de Marzo último.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 9, dando de baja definitiva en el ejército al teniente del regimiento infantería de Cantabria, número 39, D. Victor Zapata y Ramos, que ha desaparecido de la plaza de Vitoria.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—Se inserta un aviso á los navegantes por el mar del Norte y Océano Pacifico Meridional.

PAGOS.—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado las que se expresan á continuación para el día 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 371 al 380 de sorteo, carpetas números 2.191 á 2.000, 4.534 á 40, 4.971 á 80, 2.204 á 70, 844 á 20, 4.834 á 40, 2.991 á 3.000, 951 á 60, 744 á 50, y 3.561 á 70 de señalamiento.

Está acordado el nombramiento del Sr. Villergas para representante de España en Méjico, para cuyo punto saldrá dentro de breves dias.

Para la representación de España en Rio-Janeiro ó Venezuela indicase al diputado D. Justo Zavala.

Es muy probable que sea declarado cesante el gobernador civil de Segovia.

Terminado ya el arreglo del cuerpo de Orden publico, han sido nombrados 800 agentes de seguridad y 400 de vigilancia.

El número de cesantías asciende á 300.

que hiciera diez disparos en son de prueba, lo cual, notado por el jefe sitiador, lo participó al Gobierno suponiendo virtualmente que la escuadra había comenzado su ataque contra aquellas fortalezas; y como esto se desea tanto, se apresuró sin duda a manifestarlo.

En Andalucía se agitan los federales y tratan tal vez de promover alguna algarada en sentido cantonalista. La provincia de Sevilla es ahora la que parece haber elegido para teatro de sus hazañas; pero las autoridades están preparadas para ahogar en su origen cualquier movimiento faccioso que se intente. En la capital ha sido preso uno de los principales cantonalistas, y además el gobernador ha dispuesto que se establezcan fuertes destacamentos de la Guardia civil en Moron, Carmona, Ecija y Alcalá de Guadaíra, donde vienen observándose algunos síntomas de perturbación.

En Carmona ha sido preso por disposiciones del gobernador un individuo llamado Juan Méndez, que en unión de Manuel Mena y José Rivas de Sevilla, han sido trasladados á Ceuta, por considerar aquella autoridad peligrosa su permanencia en dichas poblaciones para el orden público.

Los cantonalistas intentan algo antes del 2 de Enero, y no hay más que leer el lenguaje de sus periódicos para deducir que á todo trance quieren provocar nuevos conflictos en nuestro país.

El origen de los rumores que han circulado estos días sobre movimientos cantonalistas en Zaragoza lo refiere el Estado Aragonés de aquella ciudad, en la siguiente forma: «Hace algun tiempo, dice, la fracción intrasigente de Zaragoza recibió un oficio del Centro directivo de Madrid invitándola á que pasara á la ex-corte á conferenciar. La comisión zaragozana fué recibida en Capellanes y excitada á que la capital de Aragón fuese la primera provincia que se levantara en armas y auxiliase á los de Cartagena.

La comisión contestó ante todo que desconocía la autoridad de ese Centro establecido sin anuencia de las provincias, y que por otra parte, si el Centro creía necesario el alzamiento, se sublevará el primero y diese ejemplo. Nuestros paisanos, añade el colega, hicieron constar por último con verdadera franqueza aragonesa, que ellos eran españoles antes que todo y después republicanos federales, afirmando una vez más que el partido republicano todo de esta provincia quería la unidad nacional, y no estaría nunca al lado de los que tantos males causan á la nación en Cartagena, declarando terminantemente que si alguna vez Zaragoza llegaba á convencerse de que el Gobierno ó la Asamblea no abrían la federación, se declararían no independientes, sino en cantón federal (son las palabras de la comisión): LAS PRIMERAS CABEZAS QUE HABIAN DE RODAR SERIAN LAS DE LOS EXTERMINADORES, QUE YA SABIAN QUE HABIA ENTRE ELLOS ALGUNOS DE MAL GENERO. Este fué el lenguaje que empleó la comisión, elocuente hasta no más, si no por la forma por la grandeza de corazón que revela.

El centro, no convencido aún de que el espíritu de las masas republicanas era el mismo de la comisión, envió algunas personas á Zaragoza, entre estas «el jefe de cierto movimiento republicano reprobado por todo el partido y un diputado constituyente», que oyeron de nuevo los mismos patrióticos razonamientos de labios de sus correligionarios, y abandonaron aquella ciudad.

De El Imparcial: «Los sueltos inspirados en el artículo que publicamos ayer con el epígrafe Lo que significa la restauración, nos consagra nuestro apreciable colega el Tiempo.

Como el artículo Lo que significa la restauración no es de El Imparcial, sino del Diario Español, según decimos en otro lugar, puede el Tiempo entenderse con su comitente El Diario Español.

En efecto, el artículo de El Imparcial, Lo que significa la restauración, está confeccionado todo él, con un párrafo del Memorandum del Sr. Lorenzana, y con varios párrafos de un artículo publicado por El Diario Español el 11 de Agosto de 1869.

La República publica ayer la siguiente rectificación que creemos deber insertar: «En honor de la verdad, y haciendo justicia por su digno comportamiento á los discípulos del Sr. Salmerón, tenemos la satisfacción de rectificar lo dicho por algunos periódicos, asegurando que ninguno de ellos tomó parte en las demostraciones escandalosas que censurábamos ayer. Muy lejos de esto, todos los discípulos del respetable profesor de metafísica han arrojado las insensatas iras de sus compañeros, han asistido á cátedra con su acostumbrada puntualidad, y se encuentran dispuestos á asistir hasta el último día. Algo dice esto en favor de la legítima influencia que pueden ejercer los profesores entre sus alumnos y educandos, para evitar sucesos nada edificantes.»

Anoche salió para Cádiz con dirección á la isla de Cuba, el capitán de navío de primera clase D. Eduardo Rovira, que ha sido nombrado comandante de la fragata Arapiles, cuyo buque debe llegar á la Habana muy en breve procedente de los Estados Unidos.

El general Baldrich nombrado capitán general de Granada, salió anoche para encargarse de su destino.

Los periódicos de la izquierda y del centro, están escritos estos días con petróleo. Jamás hemos visto mayor destemplanza. Ya hemos copiado alguna vez párrafos famosos de El Federalista. Hoy lo hacemos de El 2.º Reformista para que nuestros lectores formen idea de cómo se trata á hombres respetables del partido republicano: «El plebeyo, el demagogo, el descamisado D. Emilio, dice, no perdona medio de ridiculizar la República. Entre otras cosas que sería prolijo enumerar, nos vamos á fijar en una que, no por su pequeñez, deja de tener importancia. Días pasados vimos salir del portal del ministerio de la Guerra un carruaje (serían las cuatro de la tarde), y seguidamente formar la guardia que hay en la verja que da á la calle de Alcalá; la corneta tocó la marcha real; esta circunstancia excitó nuestra curiosidad, y esperamos el paso del carruaje. ¡Cuál sería nuestra sorpresa al ver que el carruaje iba vacío, y que la marcha real fué tocada para el tronco de caballos y los cocheros!

¿Se quiere mayor mojigata? Si no estuviéramos convencidos de que esta situación es bufa y suripantá, en la que los principales actores son los descamisados Salmerón, Castelar y Sagastueta, bastaría eso solo hecho para demostrarlo. ¡La marcha real tocada á los caballos de estos plebeyos! ¡Y decir que estamos en República!

Con motivo de las próximas fiestas se ha dispuesto que se dé una paga á las clases pasivas de todo España.

Aplaudimos esta determinación del ministro de Hacienda. pues nada más justo que dar algun socorro á los que cobran sus haberes en provincias, pertenecientes á las clases pasivas que se encuentran en el estado más deplorable, como puede juzgarse al considerar el atraso de muchos meses con que perciben lo que les corresponde.

Segun noticias que tenemos de Lisboa en aquella capital se reunirán tambien las Cortes el próximo 2 de Enero. Pero ¡qué diferencia de aquellas á las nuestras!

Han asegurado á nuestro colega El Imparcial que el Gobierno se propone relevar á Sr. Garrido del cargo de intendente de Filipinas.

Hoy quedarán acordados algunos nombramientos de gobernadores militares entre ellos el de Bilbao.

Ha oido decir La Iberia que el marqués de Perales no acepta el cargo de alcaide de Madrid, aunque se empeñe quien se empeñe.

«El Gobierno continúa recibiendo noticias de diferentes provincias, en donde ha producido el mejor efecto la represión de los desórdenes de Barcelona.»

Así lo dice la Gaceta.

La nueva junta directiva elegida para el Circulo constitucional de Murcia la forman los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Pagan y Ayuso. Vicepresidente, D. Juan de la Cierva y don Luis Leante Perez. Vocales: D. Joaquín Bagnua, D. Pedro García Barceló, D. José Ladrón de Guevara, D. Fulgencio Meseguer, D. Alejo Santín. Tesorero, D. Andrés Sobejano. Contador, D. Nicolás Aguilar. Secretarios: D. Lorenzo Páusa y D. Antonio Barrientos.

Escriben de Málaga que han sido conducidos á la cárcel dos desertores del presidio de Cartagena que habían intentado asesinar á una mujer.

Hoy á las diez ha vuelto á reunirse en las prisiones de San Francisco el Consejo de guerra que entiende en la causa seguida contra el comandante Garmilla para dar fin á su misión, suspendida anteayer por los motivos que concen ya nuestros lectores. Por sí los vocales que dieron origen á dicha suspensión no asistieran al acto para que han sido citados, ó insistiesen en no querer votar, el capitán general ha tomado las disposiciones que marca la Ordenanza.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS. BERLIN 16. El arzobispo de Breslau ha sido condenado á 11.500 thalers (172.500 rs.) de multa ó dos años de prisión. ROMA 16. Se asegura que el Papa ha decretado la suspensión de las formalidades para la elección de nuevo Papa. PARÍS 17. En la Bolsa se cotizaban: el 3 por 100 francés, á 58,15; el 4 1/2 por 100 idem, á 81,45; el 5 por 100 idem, á 93,30; el exterior español, á 47,18; consolidados ingleses, á 92,31/6. Bolsín: exterior español, á 47,31/4; interior idem, á 44,1/4. LONDRES 16. En la Bolsa se cotizaban: el consolidado inglés, á 92,11/6; exterior español, á 48,00. WASHINGTON 16. El Gobierno ha propuesto al Congreso aumento sobre varios impuestos. NUEVA-YORK 17. Los insurrectos cubanos han elegido presidente á Pancho Aguilera. LONDRES 17. Segun noticias recibidas de Cape Coast, con fecha del 26 de Noviembre, corre el rumor de que el rey de los Ashantes ha fallecido. NOTA. La cotización de la Bolsa de París comunicada esta noche con fecha del 17 es la del 16.

PARÍS 17. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 57,20; 4 1/2, á 83,75; 5 por 100, á 93,05; exterior español, á 48,1/4; consolidados ingleses, á 92,1/8. Bolsín: Exterior español, á 47,7/8; interior, á 44,7/16.—Fabra.

Estimáramos á El Diario Español reconociera, que la correspondencia que ayer publica de Andoain, describiendo la batalla del día 9, no es de El Imparcial á quien la atribuye, sino de EL GOBIERNO. La equivocación es tanto más lamentable, cuanto que El Imparcial al reproducirla, cuida de advertir de donde la toma. De La Discusion: «Créese que hoy quedará resuelta la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, siendo probable que sufra alguna modificación la lista de presupuestos concejales que hace dos días publicamos, tomándola de nuestro colega La República.» La escuadra que manda el contraalmirante Chicarro ha fondeado en Alicante á rellenar las carboneras, despues de habersc aguantado trece días en las aguas de Cartagena.

Dice La Bandera Española que la oficialidad del batallon que manda el Sr. Armentia, ha celebrado una reunion, convocada por su jefe, que queria conocer la opinion de los oficiales respecto á la suspensión del Ayuntamiento. Los oficiales han manifestado en nombre de todo el batallon, que están dispuestos á sacrificar sus vidas (sic) por la República federal; pero de ningún modo por el Ayuntamiento.

El Federalista dice que los dueños, el regente y los operarios de la imprenta en que se publica el diario citado, han sido llevados ayer tarde y por la fuerza al ministerio de la Gobernación, en cuyo local continuaban á las altas horas de la noche. Con este motivo el colega publica hoy solo una hoja, en cuya cabeza da cuenta del hecho que hemos copiado.

Segun La Independencia, de Barcelona, parece que el general Turon ha presentado la dimisión de su cargo. Se insiste en que todavía hay esperanzas de realizar la operacion de crédito iniciada en Londres con la casa Matheson. Segun ha oido La Epoca, parece que se trata de modificar algunas cláusulas del primitivo contrato, á fin de obtener un centenar de millones despues de pagado el coupon exterior. Con esta suma podría abrirse el pago del interior y atender á otras necesidades perentorias. Procuráremos informarnos de lo que ocurra en este asunto para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El Sr. Figueras, acompañado del Sr. Sardá, celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Salmerón, á cuya entrevista se da grande importancia, por lo que se relaciona á la actitud que ha de tomar la mayoría en la próxima apertura de la Asamblea. Hace dos días que no recibimos periódicos ni cartas de Valencia.

Ayer quedó terminada en el ministerio de Estado la memoria que se ha redactado sobre la cuestión del Virginius. Es un documento notable, del que hemos oido los mayores elogios. En los centros oficiales no se ha recibido todavía telegrama alguno sobre la entrega del citado buque, aunque es probable que de un momento á otro se reciba la referida noticia. La entrega ha debido efectuarse el día 16 en Bahía Honda, aunque no sabemos si como dice un telegrama de Nueva-York se habrá convenido que la entrega se verifique hoy 18.

Hoy circula el rumor de que el comandante Garmilla, con un llavero de San Francisco, se ha escapado de las prisiones militares. Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el vapor Lepanto vigile las costas de Valencia.

El armamento de la corbeta Doña María de Molina sigue con toda actividad, y mientras no estén listos los 10 cañones de 20 centímetros, transformados en rayados de 16 que ha de montar, se ha dispuesto se sustituyan con igual número de lisos del mismo calibre. El capitán de navío de primera clase, D. José Soroa, se encuentra enfermo de algun cuidado. Deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.

Noticias comunicadas en Gobernación las tres de la tarde: «El comandante militar de Tudela participa que á las cinco de la mañana de hoy se ha presentado en Marcella una partida carlista de 25 infantes y tres caballos, tratando de sorprender á aquel destacamento; pero roto el ftego, la facción fué rechazada, y reconocido el sitio despues de la fuga de los carlistas, se encontraron botellas de petróleo.

Dice el gobernador civil de Lérida que la facción Tristany se halla en completa disolución, habiéndose separado de ella más de 400 individuos, que castigados, se han presentado á indulto á aquella autoridad. El capitán general de Valencia participa con fecha de ayer que ha llegado á Alcira y Silla con la fuerza de su mando, despues de una marcha difícil y arriesgada en que la artillería de batalla ha recorrido una legua por el lecho de un rio de corriente rápida y profunda. Los cabecillas Cucala, Vallés y Santés que le esperaban en las cercanías de aquellos pueblos, no se han atrevido á aceptar la batalla, abandonando grandes y escelentes posiciones. Cucala se dirige á la provincia de Albacete, Vallés hacia Segorbe y Santés huyó vergonzosamente ayer mañana por la Peña de los Remedios. Han caído en poder del capitán general 420 armas de fuego de diferentes calibres, algunos prisioneros, gran cantidad de pólvora, dos talleres de vestuario, ropas, instrumentos musicos, tiendas de campaña, alpagatas y efectos de guerra de todas clases en gran cantidad. Segun telegrama de las autoridades locales, 30 guardias de Villarcayo (Burgos) desplegados en guerrilla, han batido á 4.000 carlistas y algunos caballos, causándoles cinco muertos y 44 heridos, entre ellos el cabecilla Ayala. Dice el gobernador civil de Ciudad-Real, que á las diez de la mañana de ayer entró en Piedra la partida del cabecilla Cortina, compuesta de 60 hombres, llevándose 1,465 rs. Hay gran actividad en la línea del campamento de La Palma. Por todas partes siguen avanzando las baterías, que hacen un ruido fuego contra los castillos de la plaza.

Segun participa el delegado de Tarragona el cabecilla Baro, con 450 hombres, se dirige á las Pielas y Miret con 250 á Torredembarra. Segun telegrama del gobernador civil de Zaragoza, la facción Latorre, compuesta de 60 hombres, ha pedido á Frallon un trimestre de contribución. Pasado mañana, 20, deberán comenzar en las provincias las elecciones de oficiales y jefes de las fuerzas de la Milicia nacional; de modo que para el 1.º de Enero deberá quedar completamente organizada esta fuerza con arreglo á la circular de 19 de Noviembre último. Ha fondeado en el día de hoy en Cádiz, procedente de Manila, la fragata de guerra Concepción, la que salió el 12 del actual de la isla de Madera, donde arribó el día 3, y en cuyo punto teniendo noticias del estado de Cartagena, relleno sus carboneras, y se ha dirigido al departamento de Cádiz, para que cuanto antes puedan utilizarse sus servicios.

Es un buque más para bloquear á Cartagena. Se confirma la fuga del Sr. Garmilla que ha tenido lugar esta mañana de madrugada. Este hecho hace bastante daño al Gobierno, y singularmente al general Pavía, por empeñarse, como se empeñaron en separar del cargo de gobernador de las prisiones, á

una persona tan digna, tan celosa y tan incorruptible como el Sr. Aguado. No se dirá tampoco que los periódicos no avisaron á tiempo. La República está de desgracia, pues poco importa que se hable de orden, de gobierno y de justicia, si estos intereses sagrados han de verse constantemente burados. En el Consejo de ministros esta mañana celebrado, se acordaron algunos nombramientos militares. Parece que en este mismo Consejo surgieron algunas diferencias entre los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia sobre á cual de los dos departamentos que dirigen, corresponde el servicio de establecimientos penales. La Bolsa ha vuelto á pegar hoy otro bajon. Se atribuye á la venta de garantías ó valores pignorados en París. Se ha recibido esta tarde un telegrama en el ministerio de Estado, anunciando la entrega, sin contratiempo alguno, del Virginius. Mañana nos ocuparemos de este asunto.

En el salón de conferencias, corrió esta tarde á última hora el rumor de que el general Moriones había librado una nueva batalla, obteniendo una victoria importante. Hemos visitado los centros oficiales, donde consta que no ha habido tal batalla, pero sí un telegrama del expresado general anunciando por extenso el sentido de los movimientos recientemente verificados, y explicando toda su importancia y trascendencia. Los ministros se muestran muy complacidos por el texto de este telegrama. Hemos oido tambien nosotros en algunos círculos militares, que una de las divisiones del ejército del Norte, se hallaba ya en Lecumberri, es decir, en el camino de Toluca á Tafalla, creyéndose además que Moriones volverá á su base de operaciones sin dificultades serias.

NOTICIAS GENERALES.

Tampoco llovió ayer en ninguna provincia. La temperatura máxima del día de ayer fué de 12'3, y la mínima de 2'3 bajo cero. Segun telegrama del gobernador de Segovia, anteayer se incendiaron dos casas en Fuentespelayo, asfixiándose un jóven de 12 años. Las pérdidas materiales se calculan en 10.000 duros. En Logroño se han formado 21 batallones de infantería de Milicia nacional con 17.483 milicianos. En la provincia de Ciudad-Real se han organizado compañías de ingenieros de la Milicia que pueden prestar grandes servicios en los casos de incendios en las poblaciones á que perteneczan, habiendo sido muy bien recibida aquella disposición. En dicha provincia hay más de 46.000 alistados, segun telegrama del gobernador. Ha fondeado en Santander la goleta «Consuelo». De Barcelona ha salido el vapor italiano «Europa».

BOLSA. En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 100, 44; idem á fin del corriente, 00; idem idem exterior, 47,50; billetes hipotecarios, 100; bonos del Tesoro, 54,80; acciones de carreteras, emisión de 31 de Agosto de 1882, 00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,80; idem nuevas, 26,50; idem de 20.000 reales, 26,65; acciones del Banco de España, 168. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 50,50; sobre París, á ocho días vista, 5,25.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno 4.º impar.—Funcion 97 de abono.—Errar la vocacion.—Una de tantas. APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 26 de abono.—Turno 2.º par.—Un inglés y un viccaino.—Bodas ocultas. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot. MARTIN.—A las 8.—La comedia de magia en cuatro actos. La hija del mar. ROMEA.—A las 8.—El arcediaco de San Gil.—A las 9.—Por seguir á una mujer.—A las diez.—Segundo acto de idem.—A las once.—Actos tercero y cuarto de idem. PLAZUELA DE MATUTE, 8.—Gran bombardeo del célebre Pim Pam Pum. MADRID: 1873.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

LIBRO SÉTIMO. LA REBELION POPULAR. CAPÍTULO PRIMERO. El leon blanco de la Marche sacude su crin. Qué noticias hay? preguntó Hastings al hallarse entre los escuderos del rey, mientras que se oían todavía las carcajadas de las juglaresas, y que todavía se veía flotar á través de los árboles el vestido de Sibila que se retiraba. —Milord, el rey os necesita al instante. Acaba de llegar un correo del Norte. Los

335. tos monstruosos en oposicion con su rango y su cuna; por vosotros, el noble Warwick, que está unido al trono por la sangre, el defensor y el sosten de nuestra antigua y venerable orden de Señores y Caballeros, ha caido en desgracia. Y si ahora marcháis á la cabeza de nuestro ejército para castigar una rebelion que habeis causado, sabedlo; los soldados marcharán á disgusto, y las provincias que atrevieseis seran para vosotros un país enemigo. —¡Insensato!... dijo Anthony Woodville; pero Hastings le puso la mano sobre el brazo deteniéndole. Eduardo asombrado por este arranque de parte de dos defensores, con los cuales habia contado siempre, tuvo la prudencia de contener su resentimiento y guardó silencio. No fué, sin embargo, sin manifestar por su continente que sabia hacerse obedecer si creia oportuno intervenir. —¡Deteneos, sir Anthony!—dijo Hastings, que desde el momento en que se hallaba entre hombres recobraba la varonil firmeza, la profunda prudencia que han hecho su nombre ilustre, ¡deteneos y de-

334. tiramos esta tarde antes de ponerse el sol. —Mi soberano, dijo lord Saint-John con tono grave, ¿con qué pensais contar para ir al encuentro de una tropa tan formidable? —¡Con toda Inglaterra, lord Saint-John! —¡Ah señor! ¡ojalá no os equivoqueis! Pero en este momento de crisis es deber de vuestros súbditos leales y fieles, hablarlos francamente. Parece que los clamores de los insurgentes no se alzan contra vos mismo, sino contra los parientes de la reina Sí, milord Rivers, contra vos y contra vuestra familia; y temo que los insurgentes no tengan á su lado los corazones de todos los ingleses. —Es cierto, señor, dijo Raul de Fulke; y si estos hombres nuevos han de ser los jefes de nuestro ejército, los guerreros de Touton se mantendrán apartados... Raul de Fulke no servirá bajo la bandera de un Woodville. No frunzais el ceño, lord Scates; vuestra rapacidad y la de los vuestros han atraído esta calamidad sobre el rey. Por vosotros, los Municipios han sido saqueados por vosotros, las hijas de nuestros padres han sido obligadas á contraer casamien-

331. lres Saint-John, Rivers, de Fulke y Scates, están ya cerca de su alteza. —¿Dónde? —En la sala del Gran Consejo. —Y hacia esta sala memorable de la Torre Blanca, en la cual se recuerda desde que se entra en ella, el nombre y la suerte de Hastings, el lord dirigió sus pasos sin esperar el menor presentimiento del porvenir. Encontró á Eduardo, no tendido sobre cojines y sobre tapices, no vestido con trajes flotantes como las mujeres, con su hermoso rostro sonriente. El rey se habia despojado de su traje ordinario y tenia puesta una estrecha túnica que dibujaba con perfecta exactitud las admirables proporciones de un cuerpo que no tenia igual, ni por la actividad ni por el vigor. Ante él, sobre una larga mesa, estaban colocadas dos ó tres cartas abiertas y la daga de que se habia servido Eduardo para cortar la seda que la ataba. Alrededor del monarca estaban gravemente sentados, lord Rivers, Anthony Woodville, lord Saint-John, Raul de Fulke, el jóven y valiente D'Eyncourt y

332. 333.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrecemos a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Grolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Niza, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Amiseta de Poquin, Ponche al m., Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oltom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginabra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fino, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Périgord, Foiegras Stasbourg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Acetates superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flándes, Coponhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vichy, Lyon, Génova y Bolonia.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPENAS

DEL MARQUÉS DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportación han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

También se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepenas a cualquiera punto que se desee, a precios sumamente arreglados.

Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.

Preciados, 4.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE INFANTES.

Su depósito calle de Fuencarral, 19 y 21, fábrica de chocolates

LOS DOS MUNDOS.

OBSERVACION IMPORTANTE. Se admite toda clase de encargos, que serán servidos a los tres días, pudiendo la persona que los haga manifestar su gusto, idea, ó bien dar un dibujo de lo que desea.

Los renombrados turroneos de Zaragoza, Alicante y Jijona.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millopes de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénicas, medicinales del aceite de BELLICOM con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hay podemos exponer una importatísima, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afección caracteriza por dolores continuos ó intermitentes, regos, con frecuencia, acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas minerales, los baños de Opode doch y Hellowy; y un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (a veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro, específico recomendado por médicos altopats, homópatas, iamaécnicos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se va al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta dar una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal secos, debe estar provisto de un frascuito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras hemorroides, tiza, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 13, principal derecha, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticos ó de Obernau, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Ermita y otros; para curar el pulmón y toda clase de tosés; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMERENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia de la Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosa para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7,12 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMANIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, núm. 8.—(5—A.)

VINO AJEREZADO SUPERIOR

para cocer los jamones que se ponen en dulce, y demás aplicaciones inherentes á la repostería, y á las buenas cocinas, á 5 reales botella.—Sociedad Anónima de Cerveza y Helados, calle del Marqués de Villamagna, número 4 (2—D.)

BÁLSAMO

ANTI-REUMÁTICO Y ANTINERVIOSO.

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTÉGA, CALLE DE LA VILA, 10.

Calle del León, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frío, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.

Diez años de su éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio: 16 rs. frasco.

LA CASA-REFUGIO DE NOE.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mutuo, letras, pagarés, retiramos, á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, del hospedaje y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia. Cálculas, billetes, etc. (4—D.)

DOCTOR GARRIDO

Tiene específicos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten á provincias. Turia, 6, Farmacia.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2.

SASTRES Y COSTURERAS.

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2.

BLANCO-CERA

Este incomparable blanco no necesita recomendación, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirven para pasajes, teatros, reuniones, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.

Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 13. Gálvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Paños de venta: perfumería de Pascual, Arrenal, 2. Escríbanse, Carrera de San Jerónimo, 8, y Sala Vert. Peligros, 12.

JABON COLD-CREAM VIRGINAL

Preioso producto para prevenir y curar todas las erupciones de la piel: 2 y 4 rs. pastilla y 12 rs. libra.

Jabones higiénicos de todas clases, superiores, á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra. Se facilitan prospectos de ellos calle Corredera baja, 14, droguería y perfumería.

MAQUINAS PARA JABONES.

Sistema único perfecto. Facilitan prospectos los Sres. Francisco Casares y hermana, Corredera baja, 14, droguería.

PARA MANILA

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olanco Larrinaga y compañía.

ALBARRAN	3.500 toneladas	1.500
LEÓN	3.500	1.500
IRURAT-BAT.	3.000	1.000
BUENAVENTURA	3.000	1.000
EMILIANO	3.000	1.000

Esta empresa despacha á cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espaciales, muy ventiladas, y con retas independientes para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 1.º de Enero de Cádiz y el 6 de Barcelona. Para más informes véase á la calle de las Urbes, 8, y á sus consignatarios en Barcelona señores Galopé y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amistegi.

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis, ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, infatigable, caquexia palúdica, histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acedías, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Siendo remedio infalible por su composición química y de un gusto agradable, puede usarse sin inconveniente, aun por niños las personas sanas y robustas.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3, MADRID. (8—A.)

BAZAR DE JUGUETES

A VEGA

CALLE DE HORTALEZA, NÚMERO 10.

Velocípedos de tres ruedas á 90 rs. Cycles de hombre á 80, 90 y 100, y caballos de fómulo 130 reales, para niños de 4 á 8 años. Cubiertos de metal blanco, garantizado á 16, 12, 17, 20, 24 y 26 reales. Agua de colonia de Juan María Farina (pl. de Julieta, núm. 4) á 5, 10, y 20 rs. frasco. Blanco cera de Elisa Boldún á 8 y 14 rs. Aceite, jabones, peines y otros objetos de tocado, revolvers de reglamento á 76 rs. id. de 22 milímetros, á 88; escopetas Lauchaux á 240. Lámparas, pantalones, candeleros y otros varios géneros de quincalla, bisutería y juguetes de todas clases, á precios fijos y baratísimos.

MENSAJERIAS MARÍTIMAS FRANCESAS

SEVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS PARA MANILA, DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Señala vapores de gran carrera y provee con toda regularidad el servicio. Par a precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, J. Debut, Alcalá, 61.

Salidas para Manila el 21 de Diciembre, 4 y 18 de Enero.

PILDORAS HOLLOWAY.

Las misiones católicas, destinadas á recorrer y ir á las partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viendo obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempañan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han atraído las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 633, Oxford street, Londres.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, puros, cromos, vivientes, etc. que se utilizan á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, músicos, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, quincalleros, zapateros, tintoreros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Pueden usarse sin ninguna precaución, pues no causa más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. De D. Brea y Moreno, calle de la Salud, 9 y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

332
otros muchos grandes señores. Hastings presentó que sucesos graves é importantes habían sobrevenido, y en la brillante mirada del rey, en las dilatadas ventañas de su nariz, en su actitud, en su frente en que se veía marcado un orgullo feliz y casi alegre, el cortesano experimentado leyó los signos de la guerra.

—¡Se bien venido, valiente Hastings! dijo Eduardo con una voz que no tenía nada de su ordinaria dulzura, pero que fuerte, clara y estridente vibró hasta la médula de los huesos, hasta el fondo del corazón de los que oyeron su acento terrible, semejante á la trompeta guerrera. ¡Se bien venido al campo de batalla como lo has sido siempre á nuestros banquetes! Hemos recibido noticias del Norte que nos obligan á darnos el caso y á empuñar la espada. Ha estallado una revolución, que solo el brazo de un rey puede ahogar. En el Yorkshire, cincuenta mil hombres han tomado las armas mandados por un jefe que llaman Robin de Redesdale; el pretexto es un impuesto de trigo exigido por el hospital de San Leonardo, el verdadero fin es derribar el trono. Al mismo

333
tiempo, nuestro hermano Gloucester, que en este momento está en la frontera, nos escribe que los escoceses han enarbolado la Rosa encarnada. Sería peligroso dejar á estos dos ejércitos encontrarse; no tenemos tiempo que perder, que se ensillen nuestros caballos; marchamos á laanguardia de nuestro ejército. Allí abajo habrá calor y mirfóres, pero se es digno de reinar si no se sabe defender el trono.

—Son en efecto tristes nuevas, señor, dijo Hastings gravemente.

—¡Tristes! No habéis, así, Hastings! La guerra es la caza de los reyes. Si el rey de Fulké por qué tienes ese aspecto preocupado é inquieto?

—Señor, pensaba en que si el conde Warwick estuviese en Inglaterra, esos días ob...

—¡Ah! interrumpió bruscamente Eduardo alzando la cabeza y Warwick se puso: ¡Sol qué puede disparar todas las nubes con el solo brillo de su presencia! Los rebeldes no necesitan otro adversario, ni mirarme regente, mientras yo, el heredero de los Plantagenet, tenga una espada que oponer á los unos y un cetro para gobernar el otro. Par-

336
jardne la palabra Milores Saint-John y de Fulke, vuestras acusaciones son más bien dirigidas á mí que contra estos gentiles hombres, porque yo soy, yo un hombre nuevo, escudero de nacimiento, y orgulloso de sacar mis honores del mismo origen que la verdadera nobleza, es decir del favor de un noble soberano y de la fortuna de las armas. Quizás (y el diestro favorito, el más querido en la corte, se inclinó modestamente), quizás no he sabido llevar mis dignidades bastante humildemente para desarrollar la crítica. En la guerra que á va comenzar, dejadme expiar mis faltas, Señor, añadiendo, dirigiéndose á Eduardo, dignaos escuchar á vuestro servidor; no me deis ningún mando; permitidme que combata á vuestro lado como simple soldado. ¿Quién no se guiará mi ejemplo? ¿Quién no querrá marchar como soldado en el camino abierto en medio del combate por la espada de un soberano? No seréis, Lord Scales, vos, terrible é invencible con el hacha y la lanza. Nosotros, hombres nuevos, haremos linacallar la envidia por vuestras acciones, y de vosotros, Lord Saint-John y de Fulke, no

les había parecido solitaria y desierta. Pero en el instante en que Hastings se despidió de Sibila, depositando un beso sobre su frente, se abrió la puerta de una taberna situada fuera de las fortificaciones, frente al sitio en que ellos se hallaban, y dió paso á una bandada desordenada de soldados medio borrachos, llevando del brazo á algunas mujeres perdidas; asociación muy común de una Venus sin corazón y un Marte brutal que en todo tiempo y lugar parece continuar la tradición clásica. Apenas Hastings hubo pronunciado las últimas palabras una ruidosa barajada hizo estruendo á Hastings y á Sibila. La joven sintió escalofríos cuando vio brillar á los rayos del sol los trajes de colorines de las juglaresas y oyó á su conductora cantar enlazando con sus brazos á un soldado ébrio:

¡Tiembra, tiembra, pobrecilla!... Un hacedor te acecha á tí!... Un beso es la muerte! ¡Un beso nunca dio ventura al fin!...

¡Tiembra, tiembra, pobrecilla!...